



SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 036 DE 2017

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría Jurídica y de Contratación, de conformidad con el Decreto No. 1060 del 30 de diciembre de 2016. "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Departamento del Quindío" y en atención al Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **"IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, QUE PERMITA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ADQUIRIR COMPETENCIAS SOCIALES, COMPORTAMENTALES Y COMUNICATIVAS QUE LES PERMITAN AFRONTAR LOS RIESGOS E IMPLICACIONES DE UN EMBARAZO EN EDAD ADOLESCENTE"**.

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de **CIENTO (100) DÍAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, en todo caso la ejecución no podrá superar la vigencia 2017.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

El día 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA LAS 3:00 P.M, en la Dirección de Contratación de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, ubicada en el 6to piso del Centro Administrativo Departamental, calle 20 No 13 – 22 (Gobernación del Quindío).

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la contratación se calculó en función de los estudios exigidos para el proponente, el personal exigido para desarrollar el contrato, la experiencia, las actividades a realizar en desarrollo de las obligaciones contraídas, los gastos en que debe incurrir el proponente, las cargas tributarias, el pago que debe asumir por concepto de aportes al sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, tal y como se discrimina en el presupuesto oficial elaborado por la Entidad a través de la Secretaría de Familia Departamental.

El presupuesto oficial del contrato de prestación de servicios se estimó en la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) incluido IVA**, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, CDP No. 1749 del 31 de mayo de 2017 del Departamento del Quindío.

5. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.



El presente proceso podrá ser objeto de solicitud de limitación de convocatoria a Mipymes del Quindío, en razón a su cuantía, en consecuencia todo interesado en realizar dicha solicitud deberá dar estricta observancia a lo dispuesto en el numeral 1.3 del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 036 de 2017, en concordancia con el Artículo 2 de la ley 905 de 2004 y Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

6. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

En virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 y la Sección 4 Subsección 1 del Decreto 1082 sobre Acuerdos Comerciales y Trato Nacional se deja constancia de lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

7. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Las establecidas en el Capítulo IV del proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía 036 de 2017.

8. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), correo electrónico juridica.procesos@gobernacionquindio.gov.co.

9. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

ACTIVIDAD	FECHA Y	SITIO
-----------	---------	-------



	HORA	
AVISO DE CONVOCATORIA	18 de AGOSTO de 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	18 de AGOSTO de 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	18 de AGOSTO de 2017	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	DEL 18 AL 28 DE AGOSTO DE 2017. EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. - EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2017 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M.	PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO O CORREO ELECTRONICO juridicaprocesos@gobernacionquindio.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 16 AL 28 DE AGOSTO DE 2017. EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. - EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2017 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	EL 29 DE AGOSTO DE 2017	PISO 6 GOBERNACION DEL QUINDIO
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE	30 DE AGOSTO DE 2017.	Página Web www.colombiacompra.gov.co

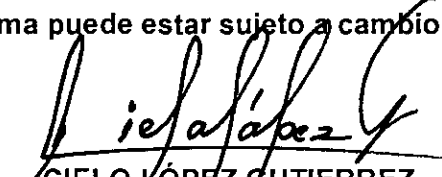



PLIEGO DE CONDICIONES	DE		
RESOLUCIÓN DE APERTURA	DE	30 DE AGOSTO DE 2017.	Página Web www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	DE	30 DE AGOSTO DE 2017.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
TERMINO PARA MANIFESTACION DE INTERES AL PROCESO	AL	LOS DIAS: 31 DE AGOSTO DE 2017. EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 6:00 P.M. 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M A 5:30 P.M. 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 2:00 P.M HASTA LAS 3:00 P.M.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridicaprocesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.
POSIBLE AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE FUTUROS PROPONENTES	DE	04 DE SEPTIEMBRE DE 2017, a las 3:01 p.m.	
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE LOS SELECCIONADOS	DE	04 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS		EL PERMITIDO POR LA LEY	Página Web www.colombiacompra.gov.co
TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	PARA	HASTA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 3:00 p.m.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).



AUDIENCIA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS	DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017, a las 3:01. p.m.	Unicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA	DE EL 7 Y 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	DEL 11 al 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridicaprocesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	14 DE SEPTIEMBRE DE 2017	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridicaprocesos@gobernacionquindio.gov.co o fax 7441156.
ADJUDICACION	14 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	Unicamente en el 6to piso Gobernación del Quindío.

NOTA: El presente cronograma puede estar sujeto a cambios en los pliegos definitivos.


CIELO LÓPEZ GUTIERREZ
 Secretaria Jurídica y de Contratación
 Departamento del Quindío

Elaboró y proyectó: Oscar Eduardo Moreno Castillo – Contratista 
 Revisó y Aprobó: Dr. Néstor Fabián Quintero Orozco. Director de Contratación 